ACTA DE TERMINACION CONTRATO Nº 2025–PS– 123

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

FECHA PRESENTE ACTA:	23 DE DICIEMBRE 2025		
CONTRATO No.	2025–PS– 123		
FECHA DE SUSCRIPCION:	01 DE JULIO DE 2025		
CONTRATISTA:	JULISSA BRAN AGUDELO		
NIT REGISTRADO EN RUT:	1038338991	Cod. Verificación	x
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PEQUE		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR EL REPORTE DE LA INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA “GESTIÓN TRANSPARENTE” Y SECOP II DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE PEQUE.		
VALOR INICIAL:	$ 16.506.247	**Valor Adición:**	
RUBRO PRESUPUESTAL	2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN.	
CDP INICIAL:	00391	**Fecha Expedición:**	24 de junio del 2025
CDP ADICION:	**N/A**	**Fecha Expedición:**	N/A
RP INICIAL No.:	00505	**Fecha Expedición:**	28 de junio del 2025
RP ADICION No.:	**N/A**	**Fecha Expedición:**	N/A
FECHA APROBACION POLIZA	N/A		
PLAZO INICIAL:	N/A	**Tiempo Prorroga:**	
FECHA DE INICIO:	01 DE JULIO DE 2025		
FECHA DE TERMINACION:	30 DE DICIEMBRE DE 2025		
NOMBRE SUPERVISOR:	ALDEMAR AGUDELO OQUENDO		

CONSIDERANDO:

a) Que entre el **MUNICIPIO DE PEQUE**, representado legalmente por el señor **Ermilson de Jesús Hernández Hernández**, identificado con cédula de ciudadanía Nº 15.286.441 expedida en Peque-Antioquia, quien obra en la calidad indicada, en los términos de la Constitución Nacional, la Ley 80 de 1993, la Ley 136 de 1994, modificada por la ley 1551 de 2012, la Ley 1150 de 2007, el Acta de Posesión del 01 de enero del 2024 y la señora **JULISSA BRAN AGUDELO,** identificado con la cédula de ciudadanía N° **1.038.338.991** expedida en Frontino -Antioquia, se celebró el contrato 2025–PS– 123**,** el

día 01 de julio del año 2025, cuyo objeto es la prestación de servicios y de apoyo a la gestión para realizar el reporte de la información en la plataforma "gestión transparente" y Secop II de la ejecución de los contratos y convenios de la alcaldía del municipio de Peque, desarrollados desde la secretaria general y de gobierno del municipio de Peque, por un valor inicial de **DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/L ($16.506.247)** y un plazo de ejecución de **CIENTO OCHENTA (180) DIAS.**

b) Que el Registro Presupuestal N° 00505, fue expedido el 28 de junio del 2025, la suscripción del contrato fue el día 01 de julio del 2025 y la del acta de inicio se firmó el día 01 de julio del 2025, una vez se perfecciona el contrato en los términos de Ley.

c) Que de acuerdo a la **CLAUSULA CUARTA** del contrato, este comienza a ejecutarse a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de los amparos y requisitos de perfeccionamiento surtido para el efecto en los términos de ley.

d) Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas antes del plazo previsto para su finalización, esto es día 23 de diciembre de 2025 y fueron recibidas a satisfacción por el supervisor del contrato el señor **ALDEMAR AGUDELO OQUENDO**, secretaria General y de Gobierno.

e) Que el supervisor del contrato constató que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

f) Que de conformidad con el decreto 019 de 2012, en su artículo 217 estipula que *"La liquidación a que se refiere el presente artículo no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.".*

En consideración a lo antes expuesto las partes

ACUERDAN

Dar por terminado el contrato de prestación de servicios **N° 2025–PS– 123,** suscrito el día 01 del mes de julio del año 2025, cuyo objeto es la prestación de servicios y de apoyo a la gestión para realizar el reporte de la información en la plataforma "gestión transparente" y Secop II de la ejecución de los contratos y convenios de la alcaldía del municipio de Peque,

desarrollados desde la secretaria general y de gobierno del municipio de Peque, *n*o obstante haberse recibido los trabajos a satisfacción, el Municipio de Peque podrá revisarlos en cualquier momento.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los veintitrés (23) días del mes diciembre del 2025.

ERMILSON HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Alcalde Municipal

JULISSA BRAN AGUDELO
C.C: 1.038.338.991
Contratista

ALDEMAR AGUDELO OQUENDO
Supervisor del contrato